



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3405.1

MAT: AUTORIZA PAGO HORAS A CONTRATA
A LA DOCENTE SRTA. PATRICIA
NAVARRETE RAGGA, EN EL LICEO
"HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" -CH.

LAJA, 25 de agosto 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 162 de fecha 24.08.17, de la Directora del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción", aceptada por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 207
3. Dotación Docente 2017.
4. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** las siguientes horas a contrata, en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción"-CH, desde el 28 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2017, a la profesional de la educación que se indica:

Nombre	Patricia Magdalena Navarrete Ragga
R.u.t.	
Horas a contrata	08 hrs. Gestión
Cargo paralelo contrata	30 hrs. Gestión 02 hrs. SEP

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/HL/MMM/RSM/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE